



Intérpretes de lenguas africanas e intérpretes en formación en Canarias: el papel de las instituciones de educación superior en la adquisición de competencias específicas

Leticia Fidalgo González

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ✉ 

Goretti García Morales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ✉ 

<https://dx.doi.org/10.5209/estr.100866>

Recibido: 11 de febrero de 2025 / Revisado: 24 de abril de 2025 / Aceptado: 13 de mayo de 2025

Resumen. Las migraciones son procesos fundamentales en la historia humana, que reflejan cambios sociales, culturales y económicos. En Europa, especialmente en el sur, los flujos migratorios han cambiado. Países tradicionalmente emisores de migrantes como España, Italia y Grecia se han convertido en receptores de personas del Magreb, el Sahel y Oriente Medio. Estos migrantes huyen de conflictos armados, inestabilidad política, desigualdades sociales, efectos del cambio climático y altos índices de crecimiento demográfico. Este aumento de la migración ha generado una creciente demanda de servicios de traducción e interpretación, esenciales para superar barreras lingüísticas y facilitar la inclusión de los migrantes. Sin embargo, existe una brecha significativa entre las lenguas enseñadas en las universidades y las que realmente se requieren en este contexto, especialmente las lenguas africanas de menor difusión en España. Como respuesta, en la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se ha impulsado una iniciativa de formación específica para intérpretes ad hoc, así como el Proyecto de Innovación Educativa “Del aula al barrio por la convivencia ciudadana intercultural”, que busca desarrollar competencias en estudiantes universitarios y migrantes para interpretar en servicios públicos, a la vez que se promueve la inclusión social.

Palabras clave: formación en interpretación, lenguas de menor difusión africanas, intérpretes ad hoc, aprendizaje-servicio.

African languages interpreters and trainee interpreters in the Canary Islands: the role of higher education institutions in the acquisition of specific competences

Abstract. Migration is a fundamental process in human history, reflecting social, cultural and economic changes. In Europe, especially in the south, migration flows have changed. Traditional migrant-sending countries such as Spain, Italy and Greece have become receivers of people from the Maghreb, the Sahel and the Middle East. These migrants are fleeing armed conflict, political instability, social inequalities, the effects of climate change and high rates of population growth. This increase in migration has led to a growing demand for translation and interpretation services, which are essential to overcome language barriers and facilitate the inclusion of migrants. However, there is a significant gap between the languages taught in universities and those required in this context, especially the African languages of lesser diffusion in Spain. In response, the Faculty of Translation and Interpreting of the University of Las Palmas de Gran Canaria has promoted a specific training initiative for ad hoc interpreters, as well as the Educational Innovation Project ‘From the classroom to the neighbourhood for intercultural community life’, which seeks to develop skills in university students and migrants to interpret in public services, while promoting social inclusion.

Keywords: interpreting training, African languages of lesser diffusion, ad hoc interpreters, service-learning.

Sumario: 1. Introducción. 2. La realidad migratoria de Canarias: nuevas demandas comunicativas. 3. Experiencias de colaboración universidad-sociedad para la formación de intérpretes en lenguas de

menor difusión. 3.1. Desafíos de la interpretación en los servicios públicos en lenguas de menor difusión. 3.2. Proyectos e iniciativas de formación promovidos desde instituciones universitarias. 3.2.1. Iniciativa de formación para intérpretes ad hoc en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria 4. El aprendizaje-servicio como respuesta de formación integral. 5. Conclusión.

1. Introducción

Las migración es inherente a la humanidad y forma parte de “procesos más amplios del cambio social, cultural y económico que afecta a nuestras sociedades y nuestro mundo” (De Haas 2024: 19). Para que los movimientos poblacionales puedan calificarse de “migración”, es necesario que exista, como mínimo, “un cambio de residencia habitual más allá de unas fronteras administrativas” (De Haas 2024: 11) dentro o fuera de un mismo país (International Organization for Migration 2019: 137).

Europa no ha sido ajena durante siglos al hecho migratorio, fuera este de emigración o de inmigración. No obstante, en los últimos años, los países del sur de Europa (España, Italia, Grecia, Malta, Chipre), habituales zonas de emigración, han estado recibiendo de forma regular a ciudadanos del Magreb, del Sahel y de Oriente Medio, que abandonan sus países de origen por los conflictos armados (las guerras de Afganistán y Siria entre otras), la inestabilidad e inseguridad política (en Libia, Malí y Senegal, por ejemplo), las desigualdades sociales, los efectos del cambio climático y un fuerte incremento demográfico (Defensor del Pueblo 2021: 6).

Como consecuencia de estos flujos migratorios, ha aumentado la demanda de traducción e interpretación, servicios fundamentales para que los migrantes superen las barreras lingüístico-culturales y facilitar su inclusión. En España, la formación de traductores e intérpretes está consolidada, desde que los estudios de Traducción e Interpretación comenzaron a implantarse a principios de los años ochenta del siglo pasado, hasta el punto de que hoy se imparten títulos de Grado, de Máster o de ambos en más de veinte universidades.

No obstante, existe una brecha importante entre las lenguas que se imparten en estos centros y aquellas que se precisan para atender a los migrantes. Por ejemplo, en 2024, las lenguas más demandadas en Canarias por los servicios de interpretación del programa conjunto de las organizaciones Accem y ACNUR (Accem 2024) fueron el bambara (35 %), el wolof (25 %), el soninké (10 %) y el pular (7 %), es decir, lenguas africanas de menor difusión en España. Esta situación no es exclusiva de las islas Canarias, como se pondrá de manifiesto más adelante.

Así, la realidad migratoria actual ha configurado el ámbito de la interpretación con unas características nuevas, diferentes de las que había tenido hasta ahora. Por una parte, en las universidades se forma a intérpretes que no poseen lenguas de menor difusión, las más demandadas en el contexto migratorio actual; y, por otra, aquellos que *de facto* interpretan en este entorno hablan estas lenguas de menor difusión, pero no han recibido formación específica para traducir e interpretar.

En este artículo presentamos una iniciativa de formación de intérpretes ad hoc, desarrollada en el seno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en 2022, y un Proyecto de Innovación Educativa, “Del aula al barrio por la convivencia ciudadana intercultural”, en el que participan docentes de las dos universidades públicas canarias, la Universidad de La Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Este proyecto consta de varias fases, entre los cursos 2022-2023 y 2025-2026. Mediante la metodología de aprendizaje-servicio busca desarrollar en los estudiantes universitarios la competencia global y otras competencias necesarias para interpretar en los servicios públicos, así como formar a jóvenes migrantes en competencias específicas de interpretación, para así también fomentar su inclusión en la comunidad local.

2. La realidad migratoria de Canarias: nuevas demandas comunicativas

El modelo migratorio de Canarias cambia en la década de los años 70 del siglo XX. Zapata Hernández (2002: 36 y ss.) explica que, en esos años, se abandonan los saldos migratorios negativos previos gracias a una destacada transformación social, económica y demográfica. Por una parte, se reduce la emigración de forma significativa y, por otra, españoles de otras regiones, extranjeros procedentes de distintas zonas de Europa y familiares de canarios emigrantes se instalan en el archipiélago por razones profesionales, empresariales o residenciales. En los años 80, la economía canaria avanza a partir del continuo desarrollo del turismo y de los servicios vinculados a este. El archipiélago se afianza como un espacio en el que invertir, trabajar y residir para ciudadanos de todo el mundo.

Hoy en día la realidad migratoria de las islas Canarias ha experimentado un cambio. Como parte de España y de la Unión Europea, estas reciben migrantes por vía marítima desde el continente africano. Las llegadas se producen en distintas “etapas muy desiguales en cuanto a la incidencia” (Godenau y Zapata Hernández 2022: 48). El inicio de la ruta canaria o atlántica se sitúa en 1994, cuando dos personas arribaron a Fuerteventura procedentes de Marruecos. A partir de entonces, se suceden de forma constante las llegadas a las islas de Lanzarote y Fuerteventura, las más cercanas a África, desde la costa de Marruecos.

En 2004 se comienza a utilizar otro tipo de embarcación, los cayucos. Estas embarcaciones pueden trasladar a más de doscientas personas, salir desde varios países de África Occidental y alcanzar las costas de Tenerife o Gran Canaria a través de una ruta más al sur, por la que se opta como consecuencia de las medidas de control de los gobiernos de España y de Marruecos y de la contracción de las rutas del Mediterráneo central y occidental (Godeanu y Zapata Hernández 2022: 47). En 2006, tiene lugar la llamada “crisis de los cayucos”, en la que llegan a las islas 31 678 personas, frente a las 4715 que lo habían hecho en 2005 (Segura Clavel 2016: 41). La crisis económica de principios del nuevo milenio y los controles fronterizos en la costa marroquí frenaron las llegadas hasta la pandemia de COVID19. En 2020, se superan de forma significativa las cifras previas (23 023 personas frente a 2687 en 2019) y de nuevo tuvo lugar otra crisis, la del

muelle de Arguineguín (Gran Canaria), en el que se alojó a dos mil personas en un campamento destinado para cuatrocientas y cuyas condiciones condujeron al Defensor del Pueblo a solicitar su desalojo y cierre (2021). En 2023 y 2024, se superan de nuevo las cifras de los años previos, con 39 910 y 46 843 llegadas, respectivamente, que constituyen máximos históricos (Ministerio del Interior 2024).

Como señalan Godenau y Zapata Hernández (2022: 49-50), la afluencia al archipiélago por esta vía “ha ido incorporando distintas novedades sobre todo en las etapas de mayor intensidad”. Paulatinamente no solo han aumentado las llegadas y las personas trasladadas sino también los siguientes factores:

- La duración y longitud del trayecto. Pueden alcanzar los 15 días y los 2400 kilómetros respectivamente.
- Los puntos de llegada. Han llegado embarcaciones a todas las islas, excepto a La Palma. Cabe destacar que desde noviembre de 2023 arriban también a El Hierro, la isla más alejada del continente africano. Con una población de unos 11 000 habitantes, en agosto de 2024, recibió en 72 horas 1356 personas, 800 de las cuales en un solo día (Sempere 2024).
- La diversidad de orígenes. En 2024 también aumentó significativamente la llegada de ciudadanos de Bangladesh, Pakistán, Afganistán y Siria (Duran 2024).
- La siniestralidad. Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (IOM 2023), el 85 % de quienes mueren durante su proyecto migratorio han elegido la ruta atlántica.
- La vulnerabilidad de los migrantes. Cada vez emprenden el viaje más mujeres, algunas de ellas embarazadas, y, sobre todo, menores de edad (Ceriani 2021: 5, Lo Coco 2023: 12).

Todas estas circunstancias confirman la situación de crisis humanitaria y exigen un esfuerzo colectivo de las administraciones públicas y de las numerosas organizaciones no gubernamentales que operan en las islas. Proporcionar intérpretes que conozcan las lenguas de los migrantes y que desempeñen su labor en condiciones óptimas es una de las necesidades que exige la atención a los migrantes. No obstante, el Defensor del Pueblo (2021: 63) pone de manifiesto que la realidad dista mucho de ofrecer garantías mínimas, pues “la insuficiencia en el número de intérpretes y la falta de disponibilidad de personal que hable las lenguas de varios países del África subsahariana es una cuestión detectada de manera reiterada por esta institución durante las visitas a lugares de llegada”. Además, otros informes alertan de que “se han detectado asistencias letradas colectivas con un intérprete por grupos lingüísticos y/o al aire libre, y por tanto sin ninguna privacidad” (Irdia y Novacta 2023: 83) y de que “no se conocen las condiciones y/o formación de la bolsa de intérpretes, el compromiso de confidencialidad o los procedimientos a través de los cuales se garantiza una interpretación parcial [sic], especializada y de calidad” (Lo Coco 2023: 24)

Los grados y másteres que se ofrecen en las islas, y también en el resto del país, no ofrecen lenguas africanas, por tanto, sus egresados no pueden paliar esta ausencia de profesionales que aúnen en su perfil las lenguas más demandadas y una formación específica en interpretación en crisis humanitarias.

3. Experiencias de colaboración universidad-sociedad para la formación de intérpretes en lenguas de menor difusión

3.1 Desafíos de la interpretación en los servicios públicos en lenguas de menor difusión

Si bien la comunicación multilingüe y la necesidad de intérpretes siempre han existido, la primera mitad del siglo xx supuso el despegue de la interpretación de conferencias en las lenguas de las grandes potencias mundiales, sobre todo en el ámbito militar y de la diplomacia. Entonces, expertos en seguridad internacional que dominaban varias lenguas se encargaron de las tareas de traducción e interpretación, así como de formar a otras personas que, teniendo varias lenguas activas, carecían de conocimientos geopolíticos y de práctica interpretativa (Tolosa y Echevarri 2019). Estos intérpretes accidentales hubieron de dar un paso adelante, para desarrollar tareas comprometidas y exigentes desde el punto de vista cognitivo, pero también desde una perspectiva emocional. Sin duda, el reconocimiento que ha alcanzado la profesión de traductor e intérprete en el ámbito de las instituciones internacionales en unas pocas décadas se debe a la calidad con la que se han venido desarrollando estas tareas, especialmente gracias a la exigencia de los programas formativos y del acceso a estos empleos.

No obstante, en el contexto de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP), y a pesar de que cada vez es mayor la conciencia de la necesidad de prestar un buen servicio a los ciudadanos extranjeros, aún perviven las dificultades interlingüísticas e interculturales para la profesionalización del sector:

With regards to professionalisation, even more than in other areas of translation and interpreting, within PSIT there arise emergency situations in which clients need to solve interlinguistic and intercultural problems, and due to a lack of knowledge regarding this aspect, professionals are hired who do not have specific training in this area (Pena Díaz 2016: 77).

Ya sea porque no se ve la necesidad de formación específica para ejercer la profesión, porque en el mercado tradicionalmente no se ha exigido una cualificación específica, porque es imposible cubrir todas las combinaciones lingüísticas de los estudiantes en un mismo curso o por otros motivos que los investigadores

llevan décadas poniendo de relieve (Cf. Hale 2007, D'Hayer 2012, Valero-Garcés 2019, entre otros), lo cierto es que la formación de intérpretes para los servicios públicos es un ámbito de difícil normalización.

Estos desafíos específicos son mayores cuando las lenguas que entran en juego no son habladas de forma mayoritaria en el territorio donde se produce el intercambio comunicativo. Los problemas que existen para encontrar intérpretes de las denominadas lenguas de menor difusión (LMD) que desarrollen esta tarea con profesionalidad pueden llegar al punto de que se vulneren los derechos de los ciudadanos extranjeros:

Speakers of LLDs certainly have a much higher risk of being deprived of their procedural rights for practical reasons: either there is nobody available to provide interpretation or the interpretation fails because of the lack of knowledge of the judicial system or the lack of interpreting techniques and ethics of the presumed "interpreter" (Balogh et al. 2016: 12).

Los retos derivados de la migración se magnifican, si cabe, en lugares donde habitan personas de procedencias diversísimas y el empleo de una lengua franca es prácticamente inviable. Además, quienes, a consecuencia de la guerra, el hambre o la persecución en sus países de origen, se ven obligados a migrar a países industrializados, en muchos casos, no han recibido formación reglada o esta ha sido muy escasa. Las limitadas credenciales de estas personas que se convierten en intérpretes improvisados incluyen también un conocimiento deficiente de la lengua o lenguas del país que les acoge, de las obligaciones éticas derivadas del ejercicio de la profesión y del funcionamiento de las administraciones públicas.

Interpretar los testimonios de los responsables de las desdichas de su propia familia supuso un fuerte impacto psicológico para algunos intérpretes en los juicios de Núremberg (Cf. Behr 2015). Asimismo, las potenciales heridas psicológicas de los migrantes pueden comprometer su neutralidad e impedir su desempeño como intérpretes con garantías, aunque dominan las lenguas requeridas en la situación comunicativa.

A pesar de las innegables dificultades existentes en situaciones de emergencia como las generadas por la migración irregular masiva y de la ausencia de personas cualificadas para mediar en los intercambios multilingües, la necesidad se impone y este rol lo desempeñan los hablantes de LMD, muchos de los cuales llegaron a España hace años en las mismas condiciones que las personas para las que ahora interpretan. Una vez más, la interpretación evoluciona con la historia y los pioneros en dar respuesta a los problemas de comunicación se mueven en un ámbito nuevo para ellos. Se les necesita en el campo de juego, pero desconocen las reglas.

Many of the interpreters working in humanitarian contexts are untrained interpreters; in other words, individuals who happen to end up interpreting rather than trained interpreters who happen to work in the humanitarian field, a finding that is common to other humanitarian contexts (see Delgado Luchner & Hkerbiche 2018) and to other crisis or conflict-related contexts (Ruiz Rosendo 2024: 137).

Si incluso las instituciones nacionales e internacionales, que se rigen por normativas de contratación estandarizadas, en ocasiones se ven obligadas a contar con personal no cualificado para desempeñar tareas de traducción e interpretación, es lógico pensar que esta circunstancia será mucho más frecuente en organizaciones pequeñas o locales, donde en no pocas ocasiones, estos intérpretes intervienen de forma totalmente altruista. Sin duda, el hecho de que el servicio se ofrezca sin una contraprestación económica refleja un gran compromiso por parte de las personas que lo prestan: "When asked about their motivation why they volunteered, they invariably claimed the desire to help those in need, their own past experience as refugees or as participants in the asylum process, and the desire to be useful as they possessed specific language skills that were in great demand" (Cemerin 2020: 51-52). Sin embargo, la magnitud de los fenómenos migratorios actuales exige un esfuerzo por parte de las instituciones formativas.

La traducción, la interpretación y la comunicación multilingüe en situaciones de crisis humanitaria se han consolidado como un ámbito socialmente relevante. Por lo tanto, este interés científico ha propiciado que grupos de investigación de diversas organizaciones académicas, en colaboración con organismos nacionales e internacionales de variada índole, lleven a cabo proyectos de investigación y formativos con el fin de arrojar luz y proponer soluciones a los desafíos que presenta la diversidad lingüístico-cultural en contextos de emergencia.

En este sentido, resulta pertinente constatar un cierto giro, sin duda promovido por la necesidad social impuesta, en la manera de concebir la formación. Hace años, en un riguroso estudio de la situación de la Interpretación para los Servicios Públicos (ISP) en el mundo, Abril (2006: 202-203) ponía de relieve que las instituciones que impartían educación formal seguían un modelo que culminaba en la obtención de un título. Por el contrario, en un nivel inferior, las organizaciones que trabajaban en el terreno, de alguna manera buscaban impartir cursos que paliasen en cierta medida los efectos negativos de una situación precaria en relación con la traducción y la interpretación:

Volviendo a la formación en ISP, distinguiremos, por tanto, entre un modelo de formación formal y un modelo no formal. [...] el modelo de *formación formal* corresponde a la impartida por establecimientos académicos que se dedican oficialmente a la enseñanza y que conduce a una certificación; [...] El modelo de *formación no formal*, por su parte, se refiere a iniciativas en las que la formación de intérpretes procede de servicios públicos, organizaciones, instituciones, agencias, asociaciones profesionales... cuya razón de ser no es la académica, pero que asumen tareas formativas (2006: 202-203).

Esta dicotomía entre educación formal, impartida por y en los centros académicos, y educación no formal, a cargo de otras instituciones, que necesitan solucionar los problemas de comunicación, ha dejado de ser tan drástica. Indudablemente, las universidades tienen el compromiso de ofrecer educación superior de calidad y, para garantizarla, es necesario que, como primera medida, los estudiantes cumplan una serie de requisitos a la hora de ingresar en las titulaciones universitarias y, en el momento de su egreso, acrediten su competencia para poder recibir una certificación oficial. Abril (2006) recoge un elenco muy completo de los programas en ISP, ofertados por universidades españolas y extranjeras, incluyendo requisitos de acceso, lenguas de trabajo y tipo de acreditación. Sin embargo, la realidad del hecho migratorio exige que las instituciones dedicadas a la enseñanza superior aporten soluciones adaptadas a la necesidad social.

3.2 Proyectos e iniciativas de formación promovidos desde instituciones universitarias

Dentro de la función de transferencia del conocimiento que tienen las universidades se incluye su contribución al desarrollo social y a la solución de los grandes desafíos mundiales, entre los que se halla el hecho migratorio. En consecuencia, muchas de las iniciativas y soluciones propuestas desde instituciones educativas superiores pasan por formar a personas no cualificadas e incluso carentes de estudios reglados para desarrollar tareas de traducción e interpretación. En los últimos años han surgido numerosas iniciativas en el seno de las universidades, precisamente para paliar las dificultades comunicativas en este ámbito. A continuación, sin ánimo de ser exhaustivos, esbozamos algunos ejemplos.

Desde la Universidad de Ginebra, pionera en la investigación sobre interpretación humanitaria, el grupo de investigación AXS¹ desarrolla el proyecto FIELD, destinado a la formación básica en interpretación consecutiva para no profesionales que trabajan en el campo de la interpretación humanitaria. También dependiente de la Universidad de Ginebra, el Proyecto In-Zone² desarrolla varias líneas de investigación relacionadas con la interpretación humanitaria: retos asociados con la práctica de la interpretación humanitaria, condiciones laborales de los intérpretes humanitarios, comunicación humanitaria multilingüe, y aprendizaje virtual y mixto de intérpretes de campo humanitarios. Entre los cursos que se llevan a cabo en el seno de este proyecto, destacan los ofertados en Kenia, a personas que viven en los campos de refugiados del país. Tras más de una década de colaboración con la Universidad de Ginebra, las universidades Kenyatta y Nairobi ofrecen en la actualidad sendos cursos para obtener el *Certificate in Community Interpreting* y el *Diploma in Community Interpreting*, respectivamente (Moser-Mercer et al. 2024: 228).

La preocupación por ofrecer servicios de calidad en el ámbito de la interpretación judicial de LMD, llevó a investigadores de la Universidad Católica de Lovaina a desarrollar el proyecto *TraILLD (Training in Languages of Lesser Diffusion)*³. Entre sus objetivos estaba el desarrollar materiales para que los hablantes de LMD pudieran ejercer de intérpretes judiciales tras un periodo de formación intensivo. De hecho, como resultado del proyecto, se publicó un completo manual de buenas prácticas para la formación de intérpretes de LMD (Balogh et al. 2016).

El proyecto europeo *The International Network on Crisis Translation (INTERACT)*⁴, coordinado por Dublin City University, se desarrolló entre 2017 y 2020 con el objetivo de desarrollar los conocimientos, las políticas, la experiencia y las herramientas de formación y tecnológicas para mejorar la comunicación mediante la traducción, sobre todo de contenidos relacionados con la salud. Como resultado de este proyecto, entre otros recursos y eventos de gran interés, se ha publicado en abierto un curso de traducción ciudadana (*Crisis Translation*⁵), para que personas con conocimientos de lenguas puedan ayudar a sus comunidades.

En un elenco de proyectos destinados a la formación de intérpretes en el ámbito de las crisis humanitarias derivadas de la migración forzosa, es obligado mencionar otros dos proyectos europeos: *Tramig. Training newly arrived migrants for community interpreting and intercultural mediation*⁶ y *Retrans. Working with Interpreters in Refugee Transit Zones*⁷. El primero de ellos, coordinado por la Universidad de Ljubliana entre 2019 y 2021, promovió la inclusión de migrantes mediante el empleo, tanto como docentes de lenguas como de intérpretes comunitarios y mediadores interculturales. El segundo estuvo liderado por la Universidad de Viena entre 2022 y 2024 y, al amparo de este proyecto, se crearon materiales centrados en las necesidades de comunicación y los retos que presenta la interpretación humanitaria y en contextos de asilo y refugio.

A escala nacional, el proyecto *Mediación Lingüística para la Cooperación al Desarrollo (MELINCO)*⁸, coordinado desde la Universidad de Vigo, se llevó a cabo entre 2019 y 2020 con el fin de identificar las barreras lingüísticas y culturales potencialmente existentes entre la población migrante de Galicia y el personal de las ONGD. Los datos obtenidos tras la consecución del proyecto muestran la diversidad de lenguas demandadas en este contexto y la dificultad para encontrar intérpretes formados en estas lenguas. Aunque los retos que perciben los intérpretes y los trabajadores de las ONGD son diferentes, ambos grupos coinciden en la necesidad de mejorar la comunicación y ofrecer formación específica en este contexto.

Entre 2022 y 2025, el proyecto *DIALOGOS - Communication in Public Service Interpreting and Translating with Languages of Lesser Diffusion*⁹, coordinado por la Universidad de Alcalá, desarrolló materiales y cursos

1 Consúltase <https://www.unige.ch/fti/en/faculte/departements/uint/research/>

2 Consúltase <https://www.unige.ch/inzone/who-we-are/who-we-are>

3 Consúltase <https://www.arts.kuleuven.be/english/interpretingstudies/research-projects/trailld>

4 Consúltase <https://cordis.europa.eu/project/id/734211/es>

5 Consúltase https://www.youtube.com/channel/UCRbg0k_1W8KU1xDFqZjDZtg/featured?cbrd=1

6 Consúltase <https://tramig.eu/>

7 Consúltase *ReTrans - Working with Interpreters in Refugee Transit Zones*

8 Consúltase <https://melinco.webs.uvigo.es/>

9 Consúltase <https://dialogoserasmus.eu/es/presentation-espanol/>

de formación destinados a migrantes con LMD para que puedan ejercer como intérpretes y traductores en los servicios públicos. En esta iniciativa participan también otros dos países europeos (Italia y Grecia) receptores de migración irregular.

Una iniciativa pionera en España en relación con la colaboración universidad-sociedad para la formación no superior de intérpretes es la primera edición de la microcredencial de la Universidad Autónoma de Barcelona, *Técnicas para la Interpretación en los Servicios Públicos y Ámbitos Comunitarios. Formación aplicada*¹⁰ (enero-marzo de 2025). Se trata de un curso de 3 créditos destinado a profesionales de la mediación intercultural que deseen formarse en técnicas propias de la ISP. Los candidatos podrán acceder si al menos hablan otra lengua además del español y tienen estudios de secundaria.

3.2.1 Iniciativa de formación para intérpretes ad hoc en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

En cuanto a las islas Canarias, como hemos mencionado, la formación actual no responde a las necesidades derivadas de la migración irregular ni se puede ofertar a la mayoría de los hablantes de LMD. Por ese motivo, con el objetivo de contribuir a una mejor prestación de servicios de interpretación, en octubre de 2022 se organizó un curso de interpretación para migrantes y refugiados, basado en los módulos que el Proyecto In-Zone imparte en los campamentos de emergencia de Kenia. De la misma manera que se hace en este proyecto con refugiados, el curso se dirigió a personas que, sin formación, ya ejercen tareas de interpretación en este ámbito, es decir intérpretes ad hoc. Esto exigía que el único requisito para poder matricularse fuera que los candidatos realizaran tareas de traducción, mediación o interpretación con personas migrantes, en consonancia con las recomendaciones del informe final elaborado por el *Special Interest Group on Translation and Interpreting for Public Services*, de la Comisión Europea:

Public service needs in terms of languages and language combinations would suggest that entrance requirements be flexible enough to allow for the admission of candidates with informally acquired skills or competences who might be very suitable trainees but do not comply with formal educational standards) (European Commission 2011: 18).

El curso "Interpretación para migrantes y refugiados"¹¹ se difundió en instituciones con sede en Gran Canaria que trabajan con migrantes en los equipos de respuesta inmediata, en las primeras fases del proceso de acogida y en la tramitación de las solicitudes de asilo y refugio. El grupo final lo conformaron 16 personas con diferentes cualificaciones que ejercían de traductores e intérpretes, mediadores o sanitarios, bien de forma autónoma, bien en instituciones como Cruz Roja, CEAR o la Administración de Justicia de Canarias. También asistieron dos estudiantes del Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural de la ULPGC.

Las clases se impartieron en el Campus de Humanidades de la ULPGC por expertos internacionales en formación de intérpretes en zonas de conflicto, de la Universidad de Ginebra y del Programa In-Zone. El curso constaba de cuatro módulos destinados a ofrecer formación básica para trabajar en este ámbito. En las sesiones, con múltiples ejercicios de práctica individual y en grupo, basados en situaciones comunicativas reales, los contenidos abordados fueron la ética de la interpretación humanitaria; el papel del intérprete; la interpretación en interacciones complejas; las modalidades de interpretación, con especial énfasis en la interpretación consecutiva; los tipos de preparación; y las diferencias entre interpretación y mediación intercultural.

La lengua vehicular durante el desarrollo de las clases fue el español y, para los ejercicios prácticos, se combinaron las lenguas de trabajo de los asistentes, siempre que al menos hubiese dos personas que pudiesen comunicarse en una misma lengua, de forma que una hiciese de intérprete y la otra, de participante en la situación comunicativa. De esta manera, en combinación con el español, hubo prácticas en inglés, francés, italiano, árabe y wolof. Además, entre los discentes había hablantes de catalán, neerlandés, mandinga, ruso, ucraniano y lengua de signos española.

Para recabar la opinión de los asistentes al curso, se elaboró un cuestionario ad hoc, que respondieron once de los dieciséis asistentes (68,75 %). La encuesta incluía preguntas sobre los antecedentes sociodemográficos de los asistentes, la planificación y desarrollo del curso, las metodologías adoptadas y el contenido abordado. Aunque la mayoría de los ítems requerían respuestas organizadas en una escala tipo Likert de 5 puntos (1= valor más bajo a 5 = valor más alto), también se introdujeron preguntas abiertas con la intención de recoger datos cualitativos.

De todos los participantes, cuatro refirieron tener titulación de grado o licenciatura; dos, habían recibido, además, formación de máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (una de ellas, refugiada siria). El resto carecía de formación específica o había recibido algún curso en la institución para la que trabajaban.

En general, la gran mayoría de los participantes que respondieron al cuestionario evaluaron la formación muy positivamente, ya que 6 de los 11 participantes seleccionaron el valor más alto posible (5 puntos) y 4 concedieron 4 puntos. Sólo un encuestado eligió un valor medio (3 puntos), y no se registraron respuestas para los valores más bajos. Los encuestados calificaron la formación con un valor medio global de 4,55

¹⁰ Consúltese https://www.uab.cat/doc/inter_servicios_publicos

¹¹ Consúltese <https://www.fpct.ulpgc.es/es/noticias/item/707-curso-interpretacion-para-migrantes-y-refugiados-del-18-al-20-de-octubre-2022.html>

sobre 5. Este resultado es coherente con los valores observados para cada punto individual, la gran mayoría de los cuales tendía hacia los valores más altos (4 y 5).

En relación con los bloques temáticos trabajados en el curso, los participantes valoraron muy positivamente las sesiones destinadas al papel del intérprete y a las diferencias entre este y el mediador intercultural. Asimismo, destacaron la formación básica en aspectos de deontología profesional y en toma de notas, una técnica que les resultó muy útil y que, para la mayoría [...] de los asistentes, era desconocida.

El hecho de que algunos de los propios discentes fueran también migrantes o refugiados supuso un aprendizaje adicional para todos los asistentes, tanto alumnos como profesores. Sus relatos sobre concepciones culturales, emociones y prejuicios que ellos mismos tenían a su llegada a las islas resultaron reveladores de algunas circunstancias que fácilmente pueden obviarse. Por ejemplo, uno de ellos explicó que, cuando llegó, desconocía que Canarias pertenecía a Europa y, puesto que dudaba que fuera del territorio europeo se pudiera garantizar la protección a los refugiados, se negaba a hablar, a pesar de que contaba con la asistencia de un intérprete.

Este tipo de situaciones se dan con regularidad en el contexto de la interpretación humanitaria. Por ello, además de los aspectos técnicos, la formación dirigida a este ámbito idealmente debe incluir también actividades para desarrollar habilidades cognitivas, emocionales, sociales y culturales:

Cognitive capital is the ability to understand the issues of the negotiation, including the context, the counterpart's interests and motivations, and the substance of the negotiation itself. Emotional capital is the ability to analyse and control emotions when challenges arise in the negotiation, and to use some emotions to move the negotiation forward [...]. Social capital refers to developing interpersonal relationships and building trust and respect for fruitful negotiation, while setting boundaries [...]. Lastly, since negotiation fundamentally describes highly specific behavioural interactions, cultural capital means the ability to understand cultural norms or values [...] (Ruiz Rosendo 2024: 135).

Estas habilidades son fundamentales para quienes, en situaciones de crisis, trabajarán en contextos culturalmente diferentes. Sin embargo, estas destrezas no se adquieren dentro del aula o mediante el estudio, sino que requieren del contacto con beneficiarios del servicio y situaciones de TISP reales. Como hemos visto en este epígrafe, las universidades están colaborando con la sociedad en la provisión de cursos para personas que no necesariamente cumplen con un perfil de estudios académicos reglados. En lo que se refiere a los estudiantes universitarios en Traducción e Interpretación que necesitan adquirir estas otras competencias, son las entidades sociales las que ofrecen las condiciones para completar su formación, normalmente en el entorno de las prácticas de empresa curriculares y extracurriculares.

4. El aprendizaje-servicio como respuesta de formación integral

Puesto que “los intérpretes empleados para facilitar todo tipo de trámites presencian un sinfín de situaciones de malentendidos, incomprensión, desamparo, errores y hasta falta de colaboración” (Koreneva 2024: 13), desde los sectores profesionales e incluso académicos, cada vez es más frecuente abogar por intérpretes humanitarios que, en el transcurso de su labor, “deben asumir una parte del peso para hacer fluir la comunicación o llevarla a un buen puerto” (*ibidem*). No es nuestro propósito abordar ahora la cuestión de hasta dónde llegan los límites del trabajo del intérprete y dónde comienzan los del mediador intercultural. Sin embargo, parece evidente que la formación que reciben los futuros graduados en Traducción e Interpretación, especialmente en un contexto como el de las islas Canarias, donde el hecho migratorio configura gran parte de la sociedad y ocasiona un tipo de comunicación multilingüe sin precedentes, ha de incluir competencias específicas en relación con el rol del intérprete en el ámbito humanitario, la interculturalidad y la convivencia ciudadana. En este sentido, los estudios basados en las necesidades de interpretación en el contexto migratorio ponen de manifiesto la conveniencia de un cambio en las competencias requeridas para realizar bien esta tarea:

Changes should be introduced in training curricula to include not only linguistic skills (specific terminology, interpretation techniques and specific training in interpretation), but also competences related to cultural issues, emotion management and knowledge of development cooperation [...] Academia would therefore need to reflect on curricular contents and other initiatives to facilitate such training (Del-Pozo-Triviño et al. 2024: 260).

Es cierto que la mayoría de los egresados de las universidades, al menos por el momento, no podrán emplearse en este ámbito en Canarias porque, como ya se ha dicho y estudios realizados en otras partes del globo corroboran, “it is very difficult to find formally trained interpreters for most of the languages they [organizations] require [...] the NGOs prefer to resort to interpreters who are conational with their clients” (Relinque 2024: 47). No obstante, los estudiantes de Traducción e Interpretación pueden prestar un servicio inestimable a la sociedad de la que forman parte, a la vez que desarrollan diferentes habilidades y establecen una red de intereses comunes y contactos, necesarios para su propio desarrollo profesional.

Entidades encargadas de gestionar los procesos de asilo y refugio de los migrantes que llegan a España por vía marítima irregular refieren que los problemas relacionados con los servicios de interpretación tienen que ver, por un lado, con la gestión de las emociones y, por otro, con la ausencia de imparcialidad y de neutralidad, así como con la adición u omisión de información (Martín-Ruel 2021). Algunas de estas deficiencias tienen su origen en el desconocimiento de técnicas básicas y del código deontológico de la profesión. En las titulaciones de Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad de Las Palmas de

Gran Canaria, los estudiantes abordan estos aspectos desde su primer contacto con la interpretación, en la asignatura “Interpretación Consecutiva BI Inglés”. Por ello, los propios discentes de esta materia, con la ayuda de sus profesores y de expertos en interpretación humanitaria, pueden convertirse en docentes de los intérpretes ad hoc de lenguas africanas, que ejercen su labor en Gran Canaria, de forma que, en este intercambio, se beneficien ambos grupos.

Así, desde el primer semestre hasta el segundo semestre del curso 2025-2026, docentes de las dos universidades públicas canarias pusieron en marcha el Proyecto de Innovación Educativa *Del aula al barrio por la convivencia ciudadana intercultural (PIE-INT 2024-10)*¹². La iniciativa incluye a estudiantes del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, de la Universidad de La Laguna, y a estudiantes de las cuatro titulaciones de Grado en Traducción e Interpretación, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Los objetivos del proyecto persiguen transformar la experiencia de aprendizaje en el aula universitaria, reforzando la adquisición de competencias, mediante la prestación de servicios en el ámbito migratorio y favorecer el intercambio social, intergeneracional, cultural y lingüístico de modo que se produzca un enriquecimiento personal mutuo de las personas participantes.

La parte de la actividad directamente relacionada con la formación de intérpretes de LMD consiste en diseñar e impartir un módulo básico para migrantes procedentes de África con conocimientos de español y que ya ejercen de intérpretes en los servicios públicos o podrían hacerlo en un futuro relativamente próximo. Previamente, los estudiantes españoles abordan en clase los contenidos específicos de técnica de toma de notas, ética profesional y han recibido dos sesiones específicas sobre migraciones, procesos culturales e interpretación con personas vulnerables. Con ello, se pretende que los materiales diseñados sean relevantes para los receptores de la formación, pues es habitual que los contenidos especializados que se imparten en aulas de traducción no respondan a las necesidades reales de las personas que necesitarán de servicios de traducción e interpretación: “While many degree courses include legal or administrative translation, rarely are they geared towards public services and finding solutions to the linguistic problems of foreign residents” (Pena Díaz 2016: 86).

Esta propuesta metodológica busca que el estudiantado sea protagonista activo de su aprendizaje, a la vez que se abordan retos sociales en las comunidades locales. A pesar de las modificaciones introducidas por el Plan Bolonia, gran parte de la docencia universitaria sigue centrada en un enfoque liderado por el docente. De la misma manera, la evaluación se realiza mayoritariamente dentro del aula, siguiendo un modelo de docencia bidireccional, en el que el profesorado examina al alumnado de forma individual o grupal. Con la metodología de aprendizaje-servicio el estudiantado se convierte en sujeto activo de su aprendizaje a la vez que participa en el cambio hacia una sociedad más sostenible, en un contexto real y con resultados tangibles, más allá del aula.

En el caso de los estudiantes de interpretación, este contacto con la población migrante supone también una oportunidad de conocer de primera mano situaciones, culturas y planteamientos cognitivos de personas de países africanos, hablantes nativos de LMD, para los que comunicarse en español o en una lengua franca puede resultar desafiante. Valero-Garcés (2019: 98) resalta la importancia de que los estudiantes se esfuercen en investigar sobre estas realidades, sobre todo si no han podido adquirir experiencias vivenciales en este sentido porque: “sometimes this is the only direct, effective way to acquire more in-depth knowledge of ethnic minorities and their cultures, and gain first-hand understanding of their specific problems and degree of adaptation”.

La parte del proyecto destinada al módulo de interpretación básica se desarrolla con alumnado de tercer curso, que se enfrenta por primera vez a asignaturas de interpretación, por lo que ha de añadir a la formación en lenguas y traducción, habilidades como una gran capacidad de atención y de memoria, la gestión de las emociones y del estrés que supone hablar en público. Por tanto, este proyecto aporta las condiciones para facilitar que los estudiantes adquieran esas otras competencias cognitivas, emocionales, sociales y culturales, difíciles de lograr en entornos simulados dentro del aula.

Los beneficios que la población migrante puede recibir de la consecución de este proyecto, en términos de inclusión, son evidentes y se asemejan a los obtenidos en otros proyectos de formación de intérpretes ad hoc, mencionados en el apartado anterior. Sin embargo, como hemos tratado de exponer, no son menores las ventajas para los estudiantes de los grados universitarios en Traducción e Interpretación. Por último, con iniciativas de estas características continuadas en el tiempo, se puede prever una paulatina mejora en la provisión de servicios de traducción e interpretación de LMD, a medida que los intérpretes que median en estas situaciones tengan una formación básica e incluso puedan acceder a titulaciones universitarias oficiales.

5. Conclusión

En una región de dimensiones pequeñas y con infraestructuras limitadas, como es el caso de las islas Canarias, el hecho migratorio constituye un desafío en cuanto a la atención adecuada de las personas que llegan al territorio en situación irregular, sobre todo cuando la ruta atlántica se ha cobrado la vida de miles de personas. Es en este sentido en el que se puede hablar de verdadera situación de crisis humanitaria. Si en el pasado reciente, la mayoría de la atención se centraba en remedios para cubrir necesidades básicas como asistencia médica, alojamiento y alimentación, en los últimos años se ha puesto más de relieve la importancia

¹² Consúltense https://www.ulpgc.es/innovacion-educativa/listado_proyectos

de la comunicación en situaciones extremas y de contar con profesionales de la interpretación preparados, una pieza clave en los momentos de crisis que no puede improvisarse cuando surge la necesidad:

[...] for immediate responses to language communication needs in crisis to be deployed, a country should have invested in building capacity in the sector in order to rely on a professional workforce in addition to volunteer-based approaches that support the scale of efforts necessary during crises (Moser-Mercer et al. 2024: 221).

En efecto, parte de una adecuada gestión de las crisis pasa por una respuesta de formación de los recursos humanos. Y a esta tarea deben contribuir todos los agentes implicados en la provisión de servicios públicos. Por un lado, las universidades ya han empezado a flexibilizar el acceso a los cursos y otras experiencias de aprendizaje que se desarrollan en sus aulas. En Canarias se han dado algunos pasos en esta línea, si bien hay margen para ampliar la oferta formativa para los hablantes de LMD, teniendo en cuenta que existe una verdadera necesidad social de profesionales de la mediación intercultural y de la interpretación.

Por otro lado, las entidades que trabajan con población multicultural y multilingüe en Canarias también deben seguir coordinándose con las universidades y facilitando los intercambios para completar la formación de los futuros profesionales de la traducción y la interpretación, sobre todo en lo relativo a la adquisición de competencias cognitivas, emocionales, sociales y culturales. Asimismo, como de hecho ocurre ya en muchas organizaciones, contar en las plantillas con especialistas en traducción e interpretación, aunque no tengan LMD entre sus lenguas de trabajo, es una buena práctica que garantiza un asesoramiento adecuado.

El proyecto de innovación educativa presentado en este capítulo también constituye una herramienta de formación cooperativa en la que, mediante el aprendizaje-servicio, todas las partes se benefician. En primer lugar, las personas en situación de vulnerabilidad que requieren comunicarse con garantías en LMD; en segundo lugar, los migrantes asentados en Canarias, a quienes se les ofrece una oportunidad de inclusión sociolaboral. En tercer lugar, los estudiantes universitarios de Traducción e Interpretación, que ven reforzado su proceso de aprendizaje al tiempo que trabajan otras competencias no adquiridas en el aula. Por último, esta iniciativa puede contribuir a la profesionalización del sector de la TISP en las islas Canarias.

Referencias

- Accem (2024, 10 diciembre). Más de 8.000 personas atendidas en los primeros ocho meses del servicio de interpretación de Accem en partenariatio con ACNUR. *Accem Noticias*. <https://www.accem.es/tag/canarias/>
- Balogh, Katalin; Salaets, Heidi y Van Schoor, Dominique (2016). *TraILLD: Languages of Lesser Diffusion. Training of Legal Interpreters in LLDs*. LannooCampus.
- Behr, Martina (2015). Nuremberg Trial. En Franz Pochhäcker (Ed.), *Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies* (pp. 288-289). Routledge.
- Êemerin, Vedrana (2020). Language Mediation in Emergency Migration Contexts: A Case Study of the Migrant Crisis 2015 in Croatia. En Federico M. Federici y Christophe Declercq (Eds.), *Intercultural Crisis Communication. Translation, Interpreting and Languages in Local Crises* (pp 51-52). Bloomsbury.
- Ceriani Cernadas, Pablo (2021). *Canarias: Niños y niñas migrantes en una de las rutas más peligrosas del mundo*. UNICEF <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Informe-Canarias-Infancia-Migrante.pdf>
- De Haas, Hein (2024). *Los mitos de la inmigración: 22 mitos sobre el tema que nos divide*. Península.
- Defensor del Pueblo (2021). *La migración en Canarias: Estudio*. https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2021/03/INFORME_Canarias.pdf
- Del Pozo-Triviño, Maribel; Casado Neira, David; Pérez Freire, Silvia; Oca González, Luzia (2024). Interpreters and language assistance in Galician NGOs: situation, demand, and training needs. En Christophe Declercq y Koen Kerremans (Eds.) *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis* (pp. 249-263). Routledge.
- D'Hayer, Danielle (2012). Public service interpreting and translation: moving towards a virtual community of practice. *Meta*, 57(1), 235-247. <https://doi.org/10.7202/1012751ar>
- Durán, Isabel (2024, 22 diciembre). Los asiáticos que llegan por la ruta canaria pasan de 28 a 509 en un año. *El Día*. <https://www.eldia.es/canarias/2024/12/22/asiaticos-llegan-ruta-canaria-pasan-112840851.html>
- European Commission. *Special Interest Group on Translation and Interpreting for Public Services: Final Report* (2011). <https://www.eulita.eu/en/2011/10/09/special-interest-group-translation-and-interpreting-public-services-publishes-its-final-report/>
- Godenau, Kirk y Zapata Hernández, Víctor Manuel (2022). Las regiones insulares fronterizas en las rutas de la migración marítima irregular. Las Islas Canarias (España) en el tránsito africano hacia Europa. *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 30(64), 43-58. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006404>
- Hale, Sandra (2007). *Community Interpreting*. Palgrave MacMillan.
- International Organization for Migration (IOM) (2023): *Report on irregular migration towards Europe. Western Africa - Atlantic Route* - <http://dtm.iom.int/reports/irregular-migration-towards-europe-western-africa-atlantic-route-4-january-december-2022>
- Iridia y Novacta (2023). *Vulneración de derechos humanos en la Frontera Sur del Estado Español: 2021-22: Racismo institucional, fronteras y política migratoria*. Iridia, Novact. <https://iridia.cat/wp-content/uploads/2023/05/CAST-informe-FS.pdf>

- Koreneva Antonova, Olga (2024). La crisis humanitaria: ¿un desastre o una oportunidad de acción para la interpretación social y de muestra de la humanidad? *Entreculturas. Revista de Traducción y Comunicación Intercultural*, 15, 8-18. <https://doi.org/10.24310/ertci.15.2024.18633>
- Lo Coco, Maite Daniela; Calderó Delgado, Clara; Samy Cucurull, Irina; Barrio, Andrés G. (2023). Llegadas marítimas a Canarias: Excepcionalidad y racismo. *Íridia*, Novact. https://iridia.cat/wp-content/uploads/2024/01/Informe-Canarias_12_2023_v3.pdf
- Martín-Ruel, Estela (2021). Andalusia, the Principal Gateway to Europe for Migrants and Refugees Arriving by Sea: Access to the Right to Interpreting Services in Reception Entities for International Asylum Seekers. En Marija Todorova y Lucia Ruiz Rosendo (Eds.) *Interpreting Conflict. A Comparative Framework* (pp. 251-271). Palgrave Macmillan.
- Ministerio del Interior (2024). *Informe quincenal sobre inmigración irregular. Datos acumulados desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024*. https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2024/24_informe_quincenal_acumulado_01-01_al_31-12-2024.pdf
- Moser-Mercer, Barbara; Qudah, Somia; Malkawi, Mona; Mutiga, Jayne y Al Batineh, Mohammed (2024). Interpreter and Translator Training. From crisis response to sustainable livelihoods. En Christophe Declercq y Koen Kerremans (Eds.) *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis* (pp. 217-232). Routledge.
- Pena-Díaz, Carmen (2016). Competences in Public Service Interpreter and Translator Training. *Babel-Afial*, 25, 75-88.
- Relinque, Mariana (2024). Interpreting for International Protection Seekers in the Mediterranean Region: A Comparison of the Problems and Needs Identified by Stakeholders in Malta and Spain. *Entreculturas. Revista de Traducción y Comunicación Intercultural*, 15, 38-60. <https://doi.org/10.24310/ertci.15.2024.18644>
- Ruiz Rosendo, Lucía (2024). Interpreting in Humanitarian Negotiation. En Christophe Declercq y Koen Kerremans (Eds.) *The Routledge Handbook of Translation, Interpreting and Crisis*. (pp 131-143). Routledge
- Segura Clavel, José (2016). *Inmigración irregular por vía marítima. Canarias: una experiencia*. Idea.
- Sempere, Antonio (2024, 29 agosto). 1.356 inmigrantes en El Hierro en las 72 horas de Sánchez en África: Las llegadas masivas de cayucos se producen cuando se cumplen 30 años desde que se abrió la peligrosa Ruta Canaria. *El Mundo*. <https://www.elmundo.es/espana/2024/08/29/66d0b39321efa0665f8b457d.html>
- Tolosa Igualada, Miguel y Echeverri, Álvaro (2019). Porque algo tiene que cambiar. La formación de traductores e intérpretes: Pasado, presente y futuro. En Miguel Tolosa Igualada & Álvaro Echeverri (Eds.) *Porque algo tiene que cambiar. La formación de traductores e intérpretes: Presente & futuro / Because something should change: Present & Future Training of Translators and Interpreters*. *MonTI*, 11, 9-28. <https://doi.org/10.6035/MONTI.2019.11.1>
- Valero-Garcés, Carmen (2019). Training public service interpreters and translators: facing challenges. *Revista de Llengua i Dret, Journal of Language and Law*, 71, 88-105. <https://doi.org/10.2436/rld.i71.2019.3262>
- Zapata Hernández, Vicente (2002). *La inmigración extranjera en Tenerife*. Cabildo Insular de Tenerife, Área de Desarrollo Económico. <https://fudepa.org/Biblioteca/recursos/ficheros/BMI20060000691/zapata-tesis.pdf>